

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, domingo 30 de Mayo de 1897.

Num. 945

ISLA DEL COCO.

Mucho más conocida en el exterior es esa joya de nuestra patria, que aquí. Dígalo hasta algún llamado Capitán que estando al servicio del país no pudo encontrarla y tuvo que regresar, por lo mismo, con un buque del Gobierno á Puntarenas sin cumplir la comisión que llevaba para el presidio que allí existía. Ese presidio se quitó de aquel lugar porque, según entendemos, el Gobierno de Colombia llegó á creer que la isla está mas cerca de sus costas. Nuestro Gobierno mandó una comisión á medir su distancia de las nuestras y no sabemos el resultado de esa "célebre" comisión inútil por demás cuando su situación está bien definida por la Oficina de Longitudes de París en 5° 32' 43" latitud Norte y 87° 2' 30" 6 longitud Oeste de Greenwich. Una persona medianamente entendida en la Trigonometría esférica podía calcular en su gabinete que por la distancia mas cercana de nuestra costa, nos pertenece, pues se haya á 266, 32 millas marítimas, en línea recta, al S. 24° 42' 2", 8W astronómicos de Cabo Blanco y á 270, 03 millas al S. 49° 51' 55", y W de Salsipuedes [de Golfo Dulce.]

Sucede q' en el exterior se conoce mejor á nuestro país, geográficamente por lo menos, que entre nosotros: mientras aquí no se puede encontrar por alguien el Coco, so pretexto de una neblina, renombrados Capitanes, como Belcher, dan material á don Felipe Molina para que en su apreciable obra "Bosquejo de Costa Rica" nos relate algo sobre esa isla, y han suministrado sus observaciones minuciosas á tan respectable Oficina como la de Longitudes para que medianamente el riguroso examen porque tiene que pasar, se admita ante el mundo civilizado la única posición de Costa Rica por éste hasta ahora aceptada por exacta: por desgracia no podemos hasta hoy pedir que se acepten otras determinaciones de la misma clase, á pesar que se han hecho las de países vecinos; pero sabemos que el actual Gobierno toma empeño que en el país se hagan y que no está lejano el día en que tengamos que agradecerle ese beneficio.

El mismo Gobierno dió cuenta en la Memoria de Guerra y Marina de 1894 1895 con un interesante informe del Capitán Passmore sobre la isla de que nos ocupamos. Este señor, sin ser hijo del país, se manifiesta más interesado

en hacernos conocer las bondades de aquella joya, que nosotros en estudiar sus importantísimos detalles.

Generalmente se tiene una idea muy errónea de la isla del Coco: mientras los que no la conocen la tienen por una *mortaja*, otros que la conocieron, como el General don Fadrique Gutiérrez que estuvo de Comandante en ella, la han considerado como una JOYA del país en concepto agrícola y militar, de acuerdo con lo escrito por don Felipe Molina y el Capitán Passmore.

Nos limitamos por ahora á llamar la atención del Gobierno y del país entero sobre la atención que nos merece tan importante isla, reservándonos para más tarde ocuparnos más en extenso sobre el mismo asunto.

LA CATASTROFE de SAN SALVADOR

El barrio de Concepción fué teatro de un siniestro que ha dejado consternados á todos los habitantes de esa capital.

Cuatro carretas recibieron en la estación del ferrocarril de La Ceiba del Guarumal 221 barriles de pólvora de una arroba, varias cajas conteniendo papel sellado y, [según deci-

res], una caja de dinamita y unas dos ó tres de parque, envío que hicieron de Acajutla á la Tesorería General.

Las tres y media de la tarde serían cuando el oficial ordenó que hicieran alto las carretas frente al Mesón de Urrutia, para mientras el sargento iba á dar parte á Casa Mata de los elementos que iba á entregar allá; mas como el sargento no regresaba pronto, el oficial se fué á aquel cuartel á dar parte. Como á los cinco minutos de haber partido el oficial, los soldados compraron puros y se pusieron á fumar. Uno de ellos fumaba en la carreta donde cabalmente iba un barril de pólvora roto. Sin duda alguna, una chispa del puro se comunicó con el barril de pólvora roto y aquí fué troya: un ruido espantoso, un sacudimiento de tierra como cuando tiembla y una humareda inmensa fueron el producto de la combustión.

Carreteros, soldados, transeúntes, bueyes, y... todo lo que pudo abatear la explosión volaron como saetas en el espacio.

Á ambos lados de la calle, la explosión abarcó un trayecto de cien varas destruyendo como ochenta casas y las líneas telegráficas, telefónicas y de la luz eléctrica.

En los solares y fincas circunvecinos se han encontrado hoy por la mañana muchas cabezas, troncos, brazos y piernas de seres humanos. Hasta hoy tarde se han encontrado como treinta y cinco cadáveres; pero por la multitud de miembros dispersos que se han hallado, se cree que el número de

víctimas asciende á más de cien. No hay familias de las que vivían en el lugar de la catástrofe q' no hayan perdido el padre, ó la madre, ó el esposo, ó la hermana ó el hijo.

Según cálculo las pérdidas de propiedades ascienden á la suma de \$ 500,000.

Campo neutral

Señor Redactor de
"EL DIARITO."

Muy señor mío:

Espero de su benevolencia, dé cabida en su periódico á lo siguiente: Desde marzo del presente año vino á este pueblo como Coadjutor, el Presbítero Umaña, y á decir verdad, se creía, dado el caracter de dicho señor, que los asuntos marcharían bien. Pero, ¡qué desengaño! El señor Presbítero, usa cierto estilo que mortifica y que pone de manifiesto su poca pericia, en la sabijime carrera del sacerdocio.

Dichosamente entre la gente de Zarco hay muchos de sensatez, y han comprendido que los procedimientos del Coadjutor en referencia no marcan una vía legítima, como lo dejó dispuesto, el Divino Maestro.

Para que el público juzgue, voy á hacer una pequeña narración de algunas arbitrariedades del señor Umaña.

Hece algunos días, que don Ernesto Pinto, estando en este pueblo con el objeto de mejorar de salud, se vió en la precisa necesidad, de acusar al Presbítero Umaña ante el Alcalde de Naranjo, por injurias que le lanzó, sin ninguna reflexión.

La acusación está patente, y creemos, que con esto, se dará al autor el merecido galardón.

Ha pocos días, esto es, el viernes veintiuno, como á las nueve y media de la noche, el señor Prebítero, por el simple motivo de que en una casa contigua se conversaba, salió á la puerta de su casa, y con la mayor calma disparó dos balazos, que alarmaron al vecindario: Esto no lo enseñó Jesucristo; el fué humilde, y predicó la humildad porque en él estaba caracterizada.

En fin señor Redactor son tantas las adbitrariedades, los abusos, que por el momento, pongo punto, llamando seriamente la atención á Su Señoría Ilustrísima, para que ponga coto á los deslices de dicho sacerdote.

UN ZARCEREÑO.
Zarco, Mayo 25 de 1897

GACETILLAS

Saludo.

Presentamos nuestro atento saludo al distinguido ciudadano y amigo que estimamos, Licenciado don Máximo Fernández, quien ha regresado de su viaje á los Estados Unidos del Norte

Teatro.

Esta noche habrá función en el Variedades. El señor Balabrega lucirá sus habilidades y la señorita Elvira bailará la Serpentina.

No hay que perder la ocasión de admirar por última vez la simpática artista.

Otra renuncia.

Hablamos hace dos ó tres días de la renuncia de don Ricardo Fernández Guardia del puesto de Secretario de la Legación de Costa Rica en varias Naciones de Europa, y hoy aparece en "La República" la noticia de que por cable también, nuestro Delegado al Congreso Jurídico de Guatemala, ha renunciado.

¿Que habrá de esto?

CORREO.

Los domingos á las 7 de la noche se cerrará un correo especial para las personas que se encuentran en la comisión de límites con Nicaragua.

Londres, 26.— Un comité que se ha formado aquí para protestar contra los ultrajes cometidos por el Gobierno de España, ha comunicado á un meeting que ten

drá lugar el domingo entrante en la Plaza de Trafalgar para llamar la atención del Gobierno inglés á la tortura de reos políticos por las autoridades españolas. Varios miembros de la cámara de los comunes pronunciarán discursos.

CAFE! CAFE!

Vendo sumamente barato Almacigo de café de primera

clase y de doble mafa. El que necesite puede entenderse conmigo en los altos de la Botica de la Victoria del Dr. Zúñiga.

San José, mayo de 1897.

VICTOR J. ZUÑIGA

Las Píldoras de Vida del Dr. Ross producen efectos rápidos y seguros. Son el mejor tónico para todos los órganos del cuerpo.

Guerra á las Panaderías!!

LA ESTRELLA

Ofrece al público en general magnifico pan y galletas al cuarenta por ciento en su despacho.

Sexta Avenida, frente á la Botica de LA FE.

SHWARTZ LOWE Y C^o

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

"AL COMERCIO."

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos gran surtido de conservas, confites, fideos etc. etc.

LA MARZOLA

EXQUISITA FLOR DE TRIGO

Gran Harina fabricada expresamente para

HERMENEGILDO PRADELLA

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

Tiene siempre esta casa Mantequilla, Queso de varias clases, Cervezas y excelentes vinos de pura uva, á 50 cts. botella.

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en la elaboración de galletas se distingue la galletita

 **Lombarda** 

